

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 25-05-2015 15:35:19

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-90-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-321-SE15

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA			A Sr (a) :	David David
DIRECCIÓN :	AV. AMERICO VESPUCCIO 1385, MODULO 7	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-6639300
RUT :	76.830.090-9			FAX :	56-2-6639305

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-90-L115				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-05-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191905	Suplementos vitamínicos	10000 Unidad	ACIDO FOLICO 1 MG COMPRIMIDO	AC.FOLICO 1 MG X 1000 COMPRIMIDOS FOLACID ITF-LABOMED	10,50	0,00	0,00	105.000
51101512	Cloxacilina	8400 Unidad	CLOXACILINA 500 MG COMPRIMIDO	CLOXACILINA 500 MG X 12 CAPSULAS GENÉRICO	46,00	0,00	0,00	386.400

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	491.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	491.400
19% IVA	\$	93.366
Total	\$	584.766

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/121 M-1134 Res 34F, Item 2152204004, Despachar Producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna, a nombre de Jeannette Madrid

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>